

**SESIÓN ORDINARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.**



En Santa Cruz, a 21 días del mes de Noviembre de 2017, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Trigésima Séptima, preside el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo, Presidente. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana Gonzalez Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez, Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala Sr. Mauricio Rojas Román Administrador Municipal. .

**1.- TABLA**

- **Bases Concurso Director de Control / Asesoría Jurídica / 9:15 Hrs.**
- **Creación Nuevo Derecho Municipal correspondiente a las cervezas, food truck y platos preparados que participan en Vendimia, Fiestas Patrias y Fuegos Artificiales / Departamento de Turismo / Srta. Rosario Núñez / 9:30 Hrs.**
- **Tarifa Aseo año 2018 / Srta. Marta Cornejo, Directora de Administración y Finanzas / 9:45 Hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias Educación / Srta. Andrea Valderrama / 10:00 Hrs.**
- **Presentación Proyecto FRIL "Mejoramiento Medialuna de Santa Cruz" / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 10:15 Hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 10:30 Hrs.**
- **Incorporación Nuevos Derechos Farmacia Municipal / Sr. Mauricio Rojas, Administrador Municipal / 11:45 Hrs.**
- **Varios.**

**2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 9:20 hrs. la Sra. Presidenta Subrogante Irma Greene Quezada abre la sesión.

**3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

Se aprueba el acta de la Ordinaria 35° de fecha 7 de noviembre sin observaciones.

Se entrega el acta de la sesión Ordinaria 36° de fecha 14 de noviembre y Extraordinaria 15° de fecha 15 de noviembre para su posterior aprobación.

**4.- CORRESPONDENCIA**

**Despachada**

- Certificado N° 192, PADEM 2018.
- Certificado N° 191, Nuevos Derechos Farmacia.
- Certificado N° 190, Modificaciones Presupuestarias Gestión.
- Certificado N° 189, Trato Directo Convenio Marco, Pro Retención.
- Certificado N° 188, Apelación Becas Concejo Municipal Sr. Luis Gómez.
- Memo N° 176, a Educación, solicita reconocimiento Prof. S. Correa.
- Memo N° 175, a SECPLAN, solicita informe licitación reparación de cominos.
- Memo N° 174, a Cultura, felicita Homenaje a Banda Topsy.
- Memo N° 173, a Finanzas, solicita pago subvención a UCAM.
- Memo N° 172, a Medio Ambiente, solicita apoyo a vecinos de G. Mistral y Sanfurgo por plagas.
- Memo N° 171, a RRPP, sobre asistencia de prensa a actividades.
- Memo N° 170, a Obras, sobre deslinde en los Boldos, reparaciones en estadio y otros.

## Recibida

- Memo N° 276 de SECPLAN, priorizar proyecto Adquisición Retroexcavadora y camión tolva.
- Memo N° 703 de Educación, informe contrataciones.
- Memo N° 1263 de Abogada DIDECO, informe respecto a solicitud de Junta de Vecinos Chomedahue.
- Carta de Sra. Anita Silva S. solicita apoyo para viajar a concurso.
- Carta de Sra. María Lorca, solicita permiso para instalación de empalme.
- Carta de Junta de Vecinos Villa Paniahue, solicita instalación de luminarias.
- Carta de Junta de Vecinos Villa Paniahue, solicita reunión.
- Informe N° 41, patente solicitada por Romero Bello Wines Ltda.
- Informe N° 42, patente solicitada por José Guerrero M.
- Carta de UCAM, solicita movilización.

### 5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la **patente solicitada por Romero Bello Wines Ltda.** RUT 76.248.411-0 representada por doña Natalia Alejandra Bello Godoy, RUT 15.333.435-8, de Agencia de Viñas Letra L, en el local ubicado en Plaza de Armas N° 306. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba, en virtud de los antecedentes de la Dirección de Control.
Sr. Roberto Rojas (Certificado N° 193)	: Aprueba

El Sr. Concejal Roberto Rojas consulta acerca de la solicitud de patente solicitada por el Sr. José Guerrero Montero, contenida en el Informe N° 42 de la Dirección de Control, respecto a su legalidad. La Srta. Marta Cornejo, Directora de Administración y Finanzas responde que el contribuyente tiene iniciación de actividades desde el año 2015, por lo que se le cobrará retroactivo el derecho.

Siendo las 9:40 Hrs. hace ingreso a la sala el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo quien continúa presidiendo la sesión.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la **patente solicitada por José Raúl Guerrero Montero** RUT 6.800.235-4, de Residencial Letra Bb, en el local ubicado en Díaz Besoain N° 419. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba, en virtud de los antecedentes de la Dirección de Control.
Sr. Roberto Rojas (Certificado N° 194)	: Aprueba

El Concejo Municipal acuerda aprobar la priorización del proyecto ARI 2018, denominado "**Adquisición Retroexcavadora y Camión Tolva Santa Cruz**" por un monto de \$149.038.000. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba

Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
(Certificado N° 197)

Respecto al **Comodato solicitado por la Junta de Vecinos Chomedahue**, se remite a DIDECO a fin de que se realice una intervención en el sector. (Memo N° 177)

La **Carta de la Sra. María Lorca**, se remite a la Dirección de Obras a fin de que analice la situación. (Memo N° 178)

La **carta de la Junta de Vecinos Villa Paniahue, donde solicitan iluminación**, se envía a DIDECO y SECPLAN. (Memo N° 177, 180)

La **carta de la Junta de Vecinos Villa Paniahue, donde solicitan reunión** con el Alcalde y los Sres. Concejales, se remite a DIDECO a fin de coordinar. (Memo N° 177)

En cuanto a la **solicitud de la Sra. Anita Silva**, sobre participación de su hijo en un concurso de Mulchén, el Sr. Presidente comenta que se entrevistó con la interesada y le explicó lo que el Municipio podía hacer por ella.

Respecto a la **carta de la Unión Comunal de Adultos Mayores**, donde solicitan movilización se remite a DIDECO y la Oficina del Adulto Mayor para realizar las gestiones correspondientes. (Memo N° 177)

## 6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que el día de hoy se cierran la licitación para el Mejoramiento de Calle La Tuna, el que debe ser refaccionado con hormigón armado debido sus condiciones fluviales. Se espera comenzar con los trabajos prontamente.

Comenta que el día viernes asistió a la entrega de la FACH a la Fundación Cardoen de una avión para el Museo de la Defensa a la fundación Cardoen. En dicha ocasión se realizaron algunas gestiones para formar un vínculo entre la Fuerza aérea y el Municipio de Santa Cruz. A

Por otro lado comenta que ha estado viajando a Santiago en varias ocasiones a fin de gestionar los recursos de la Fundación Levantemos Chile para concretar proyectos que se concretarán en la Quebrada de Yáquil.

El Sr. Presidente solicita a los Sres. Concejales que se puedan pronunciar respecto al Programa "Trabajo de Potenciamiento Corporativo entre Municipio y Junta de Vecinos". Comenta que el trabajo de la Diseñadora Gráfica es muy importante para el Municipio. No solo trabaja en la Dirección de DIDECO sino también en otros departamentos para mejorar la visión del municipio hacia la comunidad. Primero solicita a los Sres. Concejales que pronuncien sobre la intención de que se vote en esta sesión. La Sra. Concejala Rossana González indica que el problema de la votación previa fue respecto a los fondos de donde se extraen los recursos para realizar el programa y no el trabajo de la profesional. El Sr. Presidente responde que la infancia se está apoyando por medio de otros programas, el municipio no dejará de atender estas necesidades de la comunidad. El Sr. Concejala Carlos Cisterna comenta que la idea es que agilicen el uso de los recursos, solicita que se pueden realizar actividades como Campeonato de Fútbol que quiere realizar la Población Padre Hurtado para niños en situación vulnerable. El Sr. Presidente responde que no se está condicionando la realización de este tipo de actividades, siempre se ha tenido la voluntad de hacer estos eventos deportivos.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la **Programa "Trabajo de Potenciamiento Corporativo entre Municipio y Junta de Vecinos"** el que contempla un monto de \$1.200.000. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Irma Green : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba

Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
(Certificado N° 195)

## 7.-TEMAS DE TABLA

### ➤ Bases Concurso Director de Control / Asesoría Jurídica / 9:15 Hrs.

A continuación se da la palabra al Sr. Oscar Contreras, Abogado Asesor Jurídico de la Municipalidad quien pasa a explicar las modificaciones a las Bases para el Concurso Público de Director de la Unidad de Control, Grado 6 Escalafón de Directivos las que dicen relación con las observaciones planteadas por la Comisión a cargo del Concurso y que son subsanadas en el documento corregido que se entregó a los Sres. Concejales. El Sr. Oscar Contreras también aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales. El Sr. Concejal Carlos Cisterna solicita que este nuevo documento pueda ser analizado en la Comisión Jurídica, previo a su votación.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las Bases para el Concurso Público de Director de la Unidad de Control, Grado 6 Escalafón de Directivos. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Irma Green : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Rechaza  
Sr. Roberto Rojas : Rechaza, solicita que pase a comisión.  
(Certificado N° 196)

### ➤ Creación Nuevo Derecho Municipal correspondiente a las cervezas, food truck y platos preparados que participan en Vendimia, Fiestas Patrias y Fuegos Artificiales / Departamento de Turismo / Srta. Rosario Núñez / 9:30 Hrs.

La Srta. Rosario Núñez, Encargada de la Oficina de Turismo, comenta a los Sres. Concejales la Creación Nuevo Derecho Municipal correspondiente a las cervezas, food truck y platos preparados que participan en Vendimia, Fiestas Patrias y Fuegos Artificiales, que fueron consensuados en la reunión de comisión de Turismo del día 17 de noviembre recién pasado. Se comenta esta propuesta por parte de los Sres. Concejales. El Sr. Concejal Carlos Cisterna solicita que se pueda analizar en comisión los derechos que tienen que ver con actividad de Fuegos Artificiales y Fiestas Patrias, ya que la comisión solo se pronunció respecto a los de la Vendimia.

El Concejo Municipal acuerda aprobar Creación Nuevo Derecho Municipal correspondiente a las cervezas, food truck y platos preparados que participan en Vendimia, Fiestas Patrias y Fuegos Artificiales.

#### Vendimia

Platos preparados 18 UTM  
Cervezas 13 UTM  
Food Truck 15 UTM

#### Fuegos artificiales

Cervezas 1 UTM  
Food Truck 1 UTM

#### Fiestas Patrias

Cervezas 1,5 UTM diaria.  
Food Truck 1,5 UTM diaria  
Cocinerías \$300.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
 Sra. Irma Green : Aprueba  
 Sr. Luis Piña : Aprueba  
 Sra. Rossana González : Aprueba  
 Sr. Luis Mella : Aprueba  
 Sr. Carlos Cisterna : Rechaza  
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
 (Certificado N° 197)

➤ **Tarifa Aseo año 2018 / Srta. Marta Cornejo, Directora de Administración y Finanzas / 9:45 Hrs.**

La Srta. Marta Cornejo Directora de Administración y Finanzas, pasa a explicar a los Sres. Concejales el cálculo para la tarifa anual del Servicio de Aseo.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la **tarifa anual única del Servicio de Aseo para el año 2018 en \$46.394**. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
 Sra. Irma Green : Aprueba  
 Sr. Luis Piña : Aprueba  
 Sra. Rossana González : Aprueba  
 Sr. Luis Mella : Aprueba  
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
 (Certificado N° 198)

➤ **Modificaciones Presupuestarias Educación / Srta. Andrea Valderrama / 10:00 Hrs.**

A continuación se da la palabra a la Srta. Andrea Valderrama, Encargada de Finanzas de Educación explica las Modificaciones Presupuestarias de Educación y aclara las dudas de los Sres. Concejales

El Concejo Municipal acuerda aprobar las Modificaciones Presupuestarias de Educación.

Aumento de Ingresos	\$74.914.984
Aumento de Gastos	\$74.914.984

Estimación de Mayores Ingresos	\$93.000.000
Aumento de Gastos	\$93.000.000

Diminución de Gastos	\$312.000.000
Aumento de Gastos	\$312.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
 Sra. Irma Green : Aprueba  
 Sr. Luis Piña : Aprueba  
 Sra. Rossana González : Aprueba  
 Sr. Luis Mella : Aprueba  
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
 (Certificado N° 199)

➤ **Presentación Proyecto FRIL "Mejoramiento Medialuna de Santa Cruz" / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN /10:15 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez Veneros, SECPLAN, quien procede a explicar **Proyecto FRIL “Mejoramiento Medialuna de Santa Cruz”** y aclara las dudas de los Sres. Concejales

El Concejo Municipal acuerda aprobar la presentación del **Proyecto FRIL “Mejoramiento Medialuna de Santa Cruz”**, por un monto de M\$ 92.411. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
 Sra. Irma Green : Aprueba  
 Sr. Luis Piña : Aprueba  
 Sra. Rossana González : Aprueba  
 Sr. Luis Mella : Aprueba  
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba, en virtud de que no altera la cartera de proyectos de la Municipalidad.  
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
 (Certificado N° 202)

➤ **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 10:30 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez Veneros, SECPLAN, quien procede a explicar las Modificaciones Presupuestarias de Gestión y aclara las dudas de los Sres. Concejales

El Concejo Municipal acuerda aprobar las Modificaciones Presupuestarias de Gestión.

Aumento de Ingresos	\$29.290.712
Aumento de Gastos	\$29.290.712
Disminución de Gastos	\$5.468.215
Aumento de Gastos	\$5.468.215

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
 Sra. Irma Green : Aprueba  
 Sr. Luis Piña : Aprueba  
 Sra. Rossana González : Aprueba  
 Sr. Luis Mella : Aprueba  
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
 (Certificado N° 200)

➤ **Incorporación Nuevos Derechos Farmacia Municipal / Sr. Mauricio Rojas, Administrador Municipal / 11:45 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Incorporación Nuevos Derechos Farmacia Municipal (26° y 27° antecedentes). El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba  
 Sr. Luis Piña : Aprueba  
 Sra. Rossana González : Aprueba  
 Sr. Luis Mella : Aprueba  
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
 (Certificado N° 201)

➤ **Varios.**

La Sra. Concejala Irma Greene presenta los siguientes puntos varios.

1. Solicita reparar veredas frente a Politécnico. El Sr. Presidente comenta que está hecho el proyecto, se está esperando líneas de financiamiento.

**El Sr. Concejal Luis Piña** no presenta puntos varios:

**La Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios.

1. Comenta que vecinos de Chomedahue, solicitan que el Municipio pueda entregar una franja de terreno entre APR y la Capilla el que facilitaría el acceso de los vecinos. Ellos tienen la voluntad de limpiar dicho terreno pero es Municipal.
2. Manifiesta la inquietud de los vecinos por canal que está cerca de ELOP, la defensa está muy baja y puede caer algún menor. El Sr. Presidente responde que ya se dio instrucciones para revertir la situación.
3. Plantea la sugerencia, respectó a la Junta de Vecinos que va a recibir en comodato la Escuela del sector de Chomedahue, que pueda ser destinada a uso comunitario, además se debe realizar mantención de las instalaciones.
4. Hace mención de su preocupación por lo ocurrido en la última sesión extraordinaria en que el Presidente realizó comentario sobre el trabajo de las Comisiones, indica que no se puede coartar la instancia.

**El Sr. Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios.

1. Manifiesta su preocupación por la multicancha de la Población Sanfurgo, solicita la voluntad para otorgar recursos para terminar el proyecto. El Sr. Presidente responde que se está generando la solución.
2. Comenta que ya pasó la primera etapa del campeonato Copa Santa Cruz. Añade que 6 clubes quedaron eliminados, pero igual siguen participando todos en las mesas de trabajo. Este domingo habrían 3 canchas operativas. Destaca el impacto que ha tenido en las comunidades este campeonato.

**El Sr. Concejal Carlos Cisterna** presenta las siguientes puntos varios:

1. Se refiere al desarrollo de las comisiones, comenta que en sesión anterior se dijo que los Concejales no llegan a acuerdo, se dijo que se van a suspender pero no es potestad del Presidente. Hay que llegar a un consenso para saber si se va a respetar los acuerdos de comisiones. Reflexiona en cuanto a los Concejales en cuanto a las acciones de estos en aprobaciones de temas que no han sido analizados en comisiones.
2. Consulta si para el campeonato fin de semana, existe la disposición de vehículo para los Sres. Concejales.
3. En cuanto a la multicancha de Población Sanfurgo, comenta que no ha tenido respuesta sobre si están ejecutadas todas las partidas. El Sr. Presidente responde que falta solamente el cierre que se terminará con recursos propios municipales.

**El Sr. Concejal Roberto Rojas** presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta que visitó los locales de votación, le sorprendió el estado en el que se encuentra el Liceo Santa Cruz, solicita informe sobre los gastos y acciones a través del FAEP, y cuantos proyectos se han ejecutado y licitado. (Memo N° 179)
2. Solicita estudio correspondiente para incluir en el Presupuesto 2018 la entrega de Beca Deportiva de Excelencia.
3. Manifiesta su reflexión en torno a última sesión Extraordinaria en que se votó el PADEM, comenta que se debe tener altura de miras y no se deben cuestionar las votación de los demás. Hay concejales que votan sin saber lo que están votando. Si se hacen aportes no quiere que se vean como una amenaza e indica que los Concejales tienen derecho a voto. Se refiere a los comentarios del Presidente en cuanto a que las comisiones quedaban suspendidas. Comenta que participó en las Comisiones e hizo aportes, le preocupa el juicio de valor que se hace a su persona por parte del Sr. Presidente. Las Comisiones no son para ponerse de acuerdo sino para analizar y discutir. No es necesario que participe de una comisión para que tenga que aprobar un proyecto o instrumento. Manifiesta su rechazo y repudio a los dichos que se hicieron en esa sesión.

El Sr. Administrador invita a los Sres. y Sras. Concejales a capacitación sobre Plantas Municipales para el día jueves a las 10:00 Hrs. en el Salón del Concejo Municipal.

El Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN entrega antecedentes respecto a la multicancha de Población Sanfurgo, comenta que se generaron modificaciones para mejorar la infraestructura del proyecto. No es que no esté terminado en relación a lo que se licitó. Respecto al cierre se incluyó dentro de un PMU pero se ha retrasado por lo que se realizará con fondos casino. El lugar está operativo, solo falta cerrar para poder realizar deportes de balón. En relación a la Licitación de Reparación de Caminos, comenta que se licitó, se compró el maicillo, pero se debe volver a licitar ya que llegó un nuevo instructivo para estos trabajos. Los Sres. Concejales comentan y entregan sus opiniones respecto a estos temas.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:26 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



SECRETARIO  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS  
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 21 de Noviembre de 2017.